Gobierno de Canetones

BOLETA DE RESERVA PARA LICENCIA DE CONDUCIR

Dirección General de Tránsito y Transporte

Reserva común vía: WEB

AVISO: la inasistencia sin aviso previo en el día y hora reservados acarreará una sanción consistente en el impedimento de realizar nueva reserva por el término de 60 días.

Datos solicitante

Nombre :Matias Pena Documento: 50359477 Teléfono: 095157936

Correo: mpena@repremar.com

Datos de la cita

Código de reserva: f0c8ec9d52d555d

Fecha: 23/10/2024 Hora: 11:00:00

Trámite a realizar: Renovación

Categoría aspira: A

Lugar: PASO CARRASCO - CONDUCTORES

Número oficina: 12

Dirección: Cno. Carrasco, esq. Montevideo

Centros Médicos Habilitados

Para ver los centros médicos habilitados recurra al siguiente url:

http://www.imcanelones.gub.uy/servicios/tramites-y-servicios/licencia-de-conducir

Requisitos obligatorios

Cert. Aptitud permiso amateur en Clinicas Habilitadas Intendencia de Canelones Cédula de identidad del solicitante (vigente)

Permiso de conducir a renovar y todos los que posea o denuncia hurto o extravio Todos los permisos de Canelones (aún vencidos) o denuncia por hurto o extravío Todos los permisos de otros dptos. (aún vencidos) o denuncia x hurto o extravío

Esta reserva está sujeta a cambios que por contingencias o imprevistos puedan producirse.

Cualquier modificación o cancelación se le avisará a través del mail y/o celular que ha aportado.

La inasistencia a una cita previamente agendada que no se hubiera cancelado en el plazo indicado, le impedirá durante el tiempo estipulado solicitar un nuevo turno o incluso generar una tasa por inasistencia.

Ud. se ha informado sobre el trámite a realizar, o podrá hacerlo ahora en la Guía de Trámites de la Intendencia de Canelones.

La falta de alguno los requisitos al momento de concurrir, le impedirá realizar la gestión.